

Términos y condiciones para la promoción

“Duracell & Williams Racing Circuit 2024”

Los presentes Términos y Condiciones de la Promoción (en adelante referidos como los "Términos y Condiciones") regulan la promoción temporal denominada "Duracell & Williams Racing Circuit 2024" (en adelante la "Promoción"), organizada por DDI BATTERIES MEXICO, S DE RL, DE C.V. (en adelante e indistintamente como “Duracell” o "el Promotor"), con domicilio en Av. Santa Fe 440, oficina 100, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Del. Cuajimalpa de Morelos, CDMX, C.P. 05348. El contenido y las bases de la Promoción están disponibles en todo momento en la aplicación web de la "Promoción Duracell & Williams Racing Circuit 2024" (en adelante la "Aplicación Web de la Promoción").

ARTÍCULO 1: GENERALIDADES

Al participar en la Promoción, los concursantes aceptan que el contenido y el alcance legal de los Términos y Condiciones son de su entera responsabilidad. Se informa a los participantes que la lectura y comprensión completa de estos términos es crucial antes de participar en la Promoción, por lo que el Promotor no asume responsabilidad por la falta de lectura o comprensión de estos Términos y Condiciones por parte de los participantes.

1.1 Elegibilidad para Participar

La Promoción está disponible exclusivamente para residentes de la República Mexicana mayores de 18 años. El Participante está de acuerdo que para efectos de poder reclamar o redimir el Premio será obligatorio comprobar la mayoría de edad y que la identidad del participante coincida con la presentada en la identificación correspondiente. Por lo anterior, el Promotor se reserva el derecho de no entregar el Premio si no se cumple con este requisito, por lo que únicamente se aceptarán como documentos de identificación válidos los siguientes:

- Licencia de conducir
- Pasaporte
- Credencial para votar (INE)

Quedan excluidos de participar en la Promoción los empleados del Promotor, sus familiares directos y cualquier persona vinculada profesionalmente con el Concurso.

1.2. Vigencia

La Promoción tendrá una duración definida desde el 1° de julio de 2024 hasta el 6 de octubre de 2024. Durante este periodo, los participantes tendrán la oportunidad de realizar sus compras y registrarse para participar en la Promoción. Cualquier compra realizada fuera de estas fechas no será elegible para participar en la Promoción. Es responsabilidad de los participantes asegurarse de que sus compras y registros se realicen dentro del periodo especificado para ser considerados válido.

1.3. Modificaciones a los Términos y Condiciones

El Promotor se reserva el derecho de modificar total o parcialmente estos Términos y Condiciones en cualquier momento, notificando a los participantes a través de la Aplicación Web de la Promoción. Las modificaciones entrarán en vigor a partir del momento de su publicación.

ARTICULO 2. MECANICA DE LA PARTICIPACION

2.1 Participación

Al acceder y participar en la web app de la promoción "Duracell & Williams Racing Circuit 2024", el participante reconoce que el contenido del concurso se basa en habilidades y destrezas específicas. La selección de los ganadores no se lleva a cabo mediante un sorteo aleatorio, sino que está sujeta a las condiciones detalladas en el apartado correspondiente de los presentes términos y condiciones.

Para participar en la promoción "Duracell & Williams Racing Circuit 2024", los Participantes deberán cumplir con los siguientes pasos:

Cada participante deberá adquirir un monto mínimo de \$100.00 (cien pesos 00/100 Moneda Nacional) en productos Duracell durante el período promocional, que abarca desde el 01 de julio de 2024 hasta el 06 de octubre de 2024. Es importante destacar que este monto mínimo de compra debe realizarse en una sola transacción y no se permitirá la acumulación de compras de varios recibos de compra hasta alcanzar el monto requerido.

Una vez realizada la compra, cada participante deberá acceder a la web app de la promoción "Duracell & Williams Racing Circuit 2024", mediante el escaneo del código QR que se encuentra en el material promocional de la tienda participante. Al escanear el código, la web app se abrirá automáticamente en el navegador del teléfono móvil del participante. También podrá entrar directamente a la web app a través de la siguiente dirección: www.duracelljuegaygana.com/mx

El participante deberá considerar que la web app puede ser accedida desde cualquier dispositivo móvil u ordenador independientemente del sistema operativo utilizado.

Dentro de la web app, los participantes encontrarán un formulario de registro que deben completar con sus datos personales, como nombre, dirección de correo electrónico y número de teléfono. Además, se les solicitará cargar una copia de su comprobante de compra, que debe cumplir con los requisitos establecidos en las bases de la promoción.

Cada Participante deberá conservar el ticket o comprobante de compra original, ya que este documento es necesario para validar su participación en la promoción. La falta de presentación de un comprobante válido podría resultar en la descalificación del participante, incluso si ha sido seleccionado como ganador.

Restricciones:

A) Solo se permiten hasta 5 participaciones por cada ticket de compra con un monto mínimo de \$100.00 MXN en productos Duracell.

B) Cada participante tiene la posibilidad de ganar un máximo de un premio durante todo el período de la promoción, es decir solo dos boletos por cada ganador.

Esta limitación se aplica en casos en los que se identifique que un participante haya utilizado el mismo nombre, dirección de correo electrónico, dirección postal o dirección IP en múltiples participaciones.

C) Los participantes acuerdan que solo se podrá entregar un premio por familia que resida en la misma dirección. Lo anterior es así, para garantizar la equidad en la distribución de premios y para evitar cualquier posible abuso o manipulación del sistema de participación.

Una vez completado el registro y proporcionada la documentación requerida, su participación será considerada válida y tendrá una oportunidad para participar por los boletos ofrecidos en la promoción. Los ganadores serán seleccionados de acuerdo con los criterios establecidos en las bases de la promoción y serán notificados a través de correo electrónico o whatsapp, utilizando la información proporcionada durante el registro.

Los participantes únicamente podrán participar mediante los comprobantes o tickets cuyas compras hayan sido realizadas en las tiendas participantes que se enlistan a continuación.

- Walmart
- Soriana
- Chedraui
- City Fresko / La Comer
- HEB
- Oxxo
- Alsuper
- Farmacias Guadalajara
- Amazon
- Mercado Libre

En caso de resultar ganador, el participante deberá seguir las instrucciones proporcionadas en la notificación para reclamar su premio, lo que se refiera de manera enunciativa mas no limitativa, al ticket de compra, identificación oficial, comprobante de domicilio, o cualquier otro documento que el Promotor estime necesario para acreditar la identidad y veracidad de la persona que pretende reclamar el premio, lo cual será solicitado con anticipación.

En caso no de seguir las instrucciones, o que el ticket no corresponda a alguna de las tiendas participantes, el Promotor se reserva el derecho de no entregar el premio correspondiente, a su entera discreción.

ARTICULO 2. PROMOCIÓN: ESCANEA, JUEGA Y GANA

2.1 Premios:

Los premios de la promoción consisten en la repartición y entrega de un máximo de 70 (setenta) accesos dobles para acceder y asistir al evento deportivo denominado Gran Premio de México 2024, el cual tendrá lugar del 25 al 27 de octubre del 2024, en el Autódromo Hermanos Rodríguez de la Ciudad de México. Los boletos, válidos para los tres días del evento, estarán ubicados en la zona Foro Sol Sur (Grandstand N°14 Foro Sol South Weekend).

Durante el período de vigencia de la promoción, el Promotor (por conducto de la persona designada) llevará a cabo la selección de ganadores semanales de boletos dobles, es decir un total 10 boletos por semana, lo que suma un total de 140 boletos destinados a esta actividad a lo largo de las 14 semanas que comprende el período promocional, considerando 5 ganadores de pases dobles por semana.

El Ganador se obliga a no transferir la titularidad de los boletos bajo ninguna modalidad, por lo que en caso de que Duracell detecte dicha situación se reserva el derecho de solicitar la cancelación de estos, sin perjuicio de las acciones legales que pueda ejercer.

Así mismo, en que caso de que los boletos sean vendidos o transferidos a un tercero de manera ilegal, Duracell no asume ninguna responsabilidad si el nuevo poseedor no puede acceder al evento. Es responsabilidad del comprador o poseedor del boleto asegurarse de que se utilice adecuadamente y en cumplimiento de las condiciones de la promoción.

2.2 Procedimiento de Selección de Ganadores:

Para efectos de selección a los ganadores, se considerará lo siguiente:

a) El Participante acepta y reconoce que la selección de los ganadores, así como la entrega de los premios, se

llevarán a cabo por cuenta de la sociedad Archer Troy, S.A. de C.V. (la Agencia), y por tanto Duracell no interviene en la selección de los ganadores ni en la entrega de los premios, por lo que ningún participante podrá efectuar ningún reclamo o responsabilizar a Duracell por cualquier aspecto relacionado.

b) Los ganadores se definirán los martes, contabilizando las participaciones de miércoles a martes. La primera

semana será de 9 días y la última de 5 días. Los días de corte serán los siguientes:

- Julio: 09, 16, 23, 30
- Agosto: 06, 13, 20, 27
- Septiembre: 03, 10, 17, 24
- Octubre: 01, con la última semana de 5 días finalizando el 06 de octubre.

c) El participante reconoce y acepta que estos días de corte son fundamentales para asegurar su correcta participación en el concurso. Las fechas específicas son esenciales para validar su participación y garantizar su elegibilidad para los premios.

Duracell se reserva el derecho de modificar las fechas y los términos del concurso en cualquier momento y sin previo aviso. La participación en el concurso implica la aceptación de estas condiciones.

d) En este juego de destreza, los participantes deberán completar una serie de desafíos relacionados con la marca Duracell y el evento automovilístico. Cada participante tendrá hasta 5 oportunidades para jugar en el miniplay de Duracell por cada ticket de compra registrado. En cada oportunidad, podrán competir para ganar un boleto doble al Gran Premio de México de la Fórmula 1. Es importante destacar que estas oportunidades pueden ser utilizadas semanalmente desde el día de registro del ticket hasta el cierre de la promoción, el 06 de octubre de 2024.

e) Los participantes pueden administrar sus 5 oportunidades de juego según lo prefieran durante la vigencia de la promoción. Sin embargo, solo las participaciones realizadas en cada semana específica se considerarán para el ranking semanal y para determinar a los 5 ganadores semanales.

f) Durante la semana de selección, los ganadores serán determinados en base al menor tiempo registrado por cada participante en el juego de destreza. Aquellos que completen los desafíos en el menor tiempo a lo largo de la semana serán seleccionados como los 5 ganadores de la semana.

g) Una vez finalizado el período de juego semanal, los participantes que hayan registrado correctamente sus datos, completado íntegramente el formulario de participación y proporcionado un recibo de compra válido que cumpla con los requisitos de la promoción, serán elegibles para ser seleccionados como ganadores.

La publicación definitiva de ganadores se realizará el miércoles 16 de octubre en las redes sociales de Duracell.

El Participante reconoce y acepta que el juego de destreza no se basa en un sorteo aleatorio, sino en una competencia que evalúa las habilidades individuales. En consecuencia, la selección de ganadores se

llevará a cabo en función del desempeño de cada participante en el juego y no constituirá un juego de azar.

En caso de no resultar ganador, no habrá posibilidad de revisar los resultados ni se aceptarán solicitudes para reconsiderar la selección de ganadores. Debido a la confidencialidad del proceso y conforme a lo señalado en las presentes bases, todas las decisiones en relación con la selección de ganadores son definitivas.

El Participante reconoce y acepta que en caso de resultar ganador, Duracell o Archer Troy no está obligado a cubrir ningún gasto adicional que puedan incurrir, incluyendo pero no limitado, gastos de traslados, viáticos, alojamiento, alimentación, y cualquier otro gasto relacionado con el viaje y la asistencia al Gran Premio de México 2024, por lo que los ganadores deberán hacerse cargo de todos estos gastos por su cuenta.

Duracell únicamente se responsabiliza por la entrega de los boletos para el evento y no proporcionará ninguna compensación monetaria o de otra índole para cubrir los costos adicionales. Los participantes aceptan esta condición al inscribirse en la promoción y no podrán reclamar ningún tipo de reembolso o compensación adicional a Duracell o a cualquier otra entidad asociada con la promoción.

2.3 Notificación y Entrega de Premios:

Los ganadores serán notificados por conducto del personal designado por Archer Troy, mediante un correo electrónico enviado a la dirección de correo electrónico que hayan proporcionado en el formulario a más tardar 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la fecha de finalización de la Promoción. Sin perjuicio de lo anterior, los Ganadores, podrán ser notificados mediante un mensaje de whatsapp enviado al número de celular proporcionado en el formulario, dentro del mismo plazo.

Los ganadores de los premios deberán acudir a recoger sus boletos en el lugar y fecha que Archer Troy determine oportunamente, considerando que el punto de entrega será en la Ciudad de México para efectos de acreditar su identidad, su edad, así como exhibir el ticket de compra ganador.

En caso de dudas o si no se acredita mediante documento idóneo cualquiera de las condiciones antes señaladas, Archer Troy se reserva el derecho de descalificar o excluir a los participantes y/o ganadores de futuras participaciones sin previo aviso, así como a no entregar premio correspondiente, sin responsabilidad alguna para el Promotor, o cualquiera de sus socios comerciales.

El Participante acepta y reconoce que los días designados para la entrega de los boletos serán el miércoles 23 de octubre 2024 y el jueves 24 de octubre de 2024, previos al evento. Estos serán los únicos días disponibles para la entrega; por lo que aquellos que no se presenten en estas fechas perderán automáticamente el derecho a los boletos.

En caso de que el ganador no se presente a reclamar los boletos en las fechas establecidas para la entrega, no se le contactará nuevamente. Además, Duracell se reserva el derecho de utilizar los boletos de la manera que considere más conveniente, incluida la posibilidad de seleccionar nuevos ganadores debido a los plazos tan ajustados.

3.- LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD

3.1 Daños y Perjuicios:

El Promotor, y la agencia Archer Troy, S.A. de C.V., no serán responsables por cualquier daño, pérdida o perjuicio sufrido por los participantes o ganadores en relación con su participación en la promoción o con la aceptación y uso de los premios. Esto incluye, sin limitarse a, daños personales, daños a la propiedad, o cualquier otro tipo de perjuicio que pueda resultar del uso o mal uso de los boletos.

3.2 Problemas Técnicos:

El Promotor no se hace responsable por problemas técnicos, errores humanos, fallas en el hardware o software, ni por cualquier otra dificultad técnica que pueda impedir a los participantes inscribirse correctamente en la promoción, participar en la app o concurso, o recibir notificaciones relacionadas con la promoción.

3.3 Disponibilidad de la Web App:

El Promotor no garantiza la disponibilidad continua y permanente de la web app de la promoción "Duracell & Williams Racing Circuit 2024". El Promotor no será responsable por cualquier interrupción temporal del servicio debido a mantenimientos técnicos, actualizaciones, o cualquier otra causa fuera del control razonable del Promotor.

3.4 Exactitud de la Información:

El Promotor no será responsable por errores o inexactitudes en la información proporcionada por los participantes durante el proceso de registro. Es responsabilidad de los participantes asegurarse de que toda la información ingresada sea correcta y actualizada.

3.5 Pérdida o Uso Indebido de Boletos:

El Promotor no será responsable por cualquier pérdida, robo o uso indebido de los boletos después de haber sido entregados a los ganadores. Los boletos son digitales, y aunque se ofrece la opción de imprimirlos, cualquier problema derivado de la divulgación de los boletos en redes sociales o cualquier otra plataforma, que pueda llevar a la clonación o robo de los mismos, será responsabilidad exclusiva del ganador. En caso de que los boletos sean vendidos a terceros, el Promotor no asume ninguna responsabilidad si el nuevo poseedor de los boletos no puede acceder al evento, sin perjuicio de las acciones legales que se puedan ejercer al estar prohibida su transmisión.

3.6 Decisiones Definitivas:

Todos los resultados y decisiones del Promotor relacionados con esta promoción son definitivos y no están sujetos a revisión o apelación. Por razones de confidencialidad y seguridad, no se proporcionarán detalles adicionales sobre la selección de ganadores ni sobre los resultados del concurso. Los participantes aceptan esta condición al inscribirse en la promoción.

3.7 Cumplimiento Legal:

La promoción se lleva a cabo de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables en la República Mexicana. El promotor no asume ninguna responsabilidad por la participación de personas que no cumplan con las leyes locales o que sean impedidas de participar por cualquier legislación vigente.

3.8 Modificación de la Promoción:

El Promotor se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la promoción en cualquier momento, por cualquier razón, incluyendo, pero no limitándose a, situaciones de fuerza mayor, fraude, o cualquier otro factor fuera del control del Promotor que pueda afectar la integridad o el funcionamiento de la promoción. En caso de cualquier modificación, los términos y condiciones actualizados se publicarán en el sitio web de la promoción.

La promoción "Duracell & Williams Racing Circuit 2024" no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno con las plataformas de redes sociales utilizadas para su difusión. Los

participantes eximen de toda responsabilidad a estas plataformas por cualquier daño o perjuicio que pudiera derivarse de su participación en la promoción.

3.9 Cancelación o Alteración del Evento:

En caso de que el Gran Premio de México 2024 sea cancelado, pospuesto o de alguna manera alterado por el organizador del evento, el Promotor no será responsable por la reprogramación, sustitución o compensación de ningún tipo hacia los ganadores. Los boletos entregados como premio serán inválidos para cualquier fecha futura, salvo decisión en contrario que los organizadores del Gran Premio establezcan, por lo que los premios no serán reembolsables ni intercambiables por dinero en efectivo u otros premios. Los ganadores deberán estar atentos a las reglas que establezcan los organizadores del Gran Premio y será su responsabilidad reclamar el acceso ante una nueva fecha solo ante los organizadores del Gran Premio. El Promotor queda eximido de cualquier responsabilidad relacionada con la cancelación o cambio de fecha del evento.

3.10 Daños por Pérdida de Ingresos y Otros:

El Promotor no será responsable en ningún caso de los daños causados por la pérdida de ingresos, el suministro de información incorrecta o incompleta por parte de un participante, o fallos de red, hardware o software que provoquen la reducción, el retraso o la pérdida de datos. El Promotor y todos los terceros contratados no son responsables de ningún daño o perjuicio (directo o indirecto) como resultado de la participación en esta Promoción o del uso de los premios concedidos.

3.11 Fallas de Terceros:

El Promotor no se hace responsable de las pérdidas, retrasos o fallos técnicos causados por terceros, como operadores de telecomunicaciones, o por fallos de la red, del hardware informático o del software de cualquier tipo que den lugar a mensajes de error, participaciones reducidas, atrasadas o perdidas o a un sorteo y entrega de premios aleatorios. Tampoco se hace responsable de los errores en el material impreso o en el embalaje participante.

3.12 Interrupción de la Promoción:

El Promotor no se hace responsable de la interrupción de la Promoción debido a problemas técnicos o de otro tipo que escapen a su control.

3.13 Información Incompleta o Incorrecta:

A pesar del máximo cuidado que el Promotor pone en la Promoción y en la gestión de esta web app, es posible que la información sea incompleta o incorrecta. El Promotor no se hace responsable de ningún daño (consecuente causado por errores u omisiones técnicos o editoriales en la web app, ni de ningún daño (consecuente) derivado del uso, presentación, puesta a disposición o indisponibilidad temporal de esta web app o de enlaces a sitios web de terceros, salvo en caso de dolo o negligencia grave por parte del Promotor.

3.14 Seguridad y Virus Informáticos:

Se ha comprobado que la web app de la Promoción no contiene virus informáticos conocidos y se ha probado en múltiples sistemas informáticos. Sin embargo, nunca se puede garantizar la ausencia de virus informáticos. El Promotor no se hace responsable del software de terceros, como controladores de software y complementos del navegador. Cada participante deberá tomar todas las medidas necesarias para proteger sus propios datos y/o programas de software en su equipo informático y/o su sitio web de cualquier daño/malware/acceso no autorizado o similar. La conexión a la web app de la Promoción y la participación en la misma son responsabilidad exclusiva de los participantes. En ningún

caso el participante podrá reclamar al Promotor los costes asociados a la participación. Las participaciones organizadas y/o colectivas en el concurso se considerarán irrazonables y, en consecuencia, quedarán automáticamente excluidas de la participación.

3.15 Uso Indebido de la Web App:

El Promotor de esta Promoción no se hace responsable del uso indebido de esta web app. La información sobre las personas que hagan un uso indebido de esta web app se transmitirá, en caso necesario, a las autoridades.

ARTÍCULO 4: DERECHOS DE DURACELL

4.1 Exclusión de Participantes:

El Promotor se reserva en todo momento el derecho a excluir a los participantes del proceso si considera que su participación resulta dolosa o fraudulenta, a su entera discreción. Asimismo, se reserva el derecho de no conceder un premio si se infringen de algún modo los presentes Términos y Condiciones o cualquier disposición legalmente aplicable, en particular si el Promotor sospecha fraude por parte del participante o si no cumple con la totalidad de los requisitos previstos en los presentes términos y condiciones, sin ningún tipo de responsabilidad.

4.2 Propiedad Intelectual e Industrial de Duracell:

Duracell y sus filiales conservan todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre sus marcas, logotipos y cualquier otro elemento distintivo relacionado con la marca Duracell. Cualquier uso no autorizado de estas marcas está estrictamente prohibido y puede dar lugar a acciones legales por parte de Duracell.

4.3 Propiedad Intelectual e Industrial de la Fórmula 1:

Además, Duracell reconoce los derechos de propiedad intelectual e industrial de la Fórmula 1 y de sus asociados. Las marcas registradas, logotipos y cualquier otro elemento distintivo relacionado con la Fórmula 1 son propiedad de sus respectivos propietarios y están protegidos por las leyes de propiedad intelectual e industrial. Cualquier uso no autorizado de estas marcas puede dar lugar a acciones legales por parte de los propietarios de estas.

4.4 Confidencialidad de los Datos Personales:

Duracell se compromete a respetar la confidencialidad de los datos personales de los participantes recopilados durante la promoción y a utilizarlos únicamente con el propósito de administrar la promoción y comunicarse con los participantes en relación con la misma. Los datos personales no serán compartidos con terceros sin el consentimiento previo de los participantes, excepto en los casos en que sea necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales del Promotor o cuando sea requerido por las autoridades competentes.

4.5 Uso de Datos Personales para Promoción:

El participante acepta que Duracell pueda utilizar su nombre, imagen y otros datos personales para fines de promoción y publicidad relacionados con la promoción, sin compensación adicional, a menos que se indique lo contrario por escrito por parte del participante.

4.6 Modificación, Suspensión o Cancelación de la Promoción:

Duracell se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la promoción en cualquier momento, por cualquier razón, sin previo aviso. En caso de modificaciones, Duracell se compromete a informar a los participantes de los cambios a través de los canales de comunicación adecuados.

4.7 Aceptación de Términos y Condiciones:

El uso de la web app de la promoción implica la aceptación plena y sin reservas de todos los términos y condiciones establecidos en este documento.

5.- CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCION DE DATOS

5.1 Consentimiento y Finalidad de los Datos Personales:

Al participar en esta promoción, el participante acepta proporcionar sus datos personales, incluyendo datos sensibles, al Promotor. Estos datos serán utilizados exclusivamente para la administración y ejecución de la promoción, la verificación de la elegibilidad de los participantes, la entrega de premios y para comunicaciones relacionadas con la promoción.

Duracell reconoce la importancia de proteger la privacidad y los datos personales de los participantes. Todos los datos personales proporcionados por los participantes serán tratados de acuerdo con las disposiciones legales aplicables en materia de protección de datos, de acuerdo con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares,

5.2 Derechos ARCO:

En cumplimiento con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, el participante tiene derecho a acceder, rectificar, cancelar u oponerse (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales para ejercer estos derechos, el participante podrá enviar una solicitud por escrito al Departamento de Protección de datos del Promotor, al correo electrónico baja.duracell@archertroy.com. La solicitud deberá contener al menos: el nombre del titular y domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta; los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del titular; la descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO; y cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

5.3 Confidencialidad:

El Promotor se compromete a mantener la confidencialidad de los datos personales proporcionados por los participantes y a tomar las medidas necesarias para proteger dicha información contra pérdida, robo, uso no autorizado, divulgación o modificación.

Duracell se compromete a no compartir los datos personales de los participantes con terceros sin el consentimiento previo de los participantes, excepto en los casos en que sea necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales del Promotor o cuando sea requerido por las autoridades competentes.

5.4 Eliminación de Datos:

Sin perjuicio de los derechos ARCO del participante, Duracell se obliga a eliminar todos los datos personales recopilados una vez concluido el Gran Premio de México 2024 y finalizada la promoción, a más tardar 60 (sesenta) días hábiles después de la entrega de los premios. La eliminación de los datos se realizará de manera segura para garantizar que no puedan ser recuperados o utilizados de ninguna manera.